

# MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS № 104- 2014

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE 01 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES

#### I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de:

01 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad de Logística, Servicios Generales y Control Patrimonial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Gestión de Recursos Humanos.

- 4. Base legal
- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
   Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
EXPERIENCIA	<ul> <li>Experiencia Mínima de 03 años en labores administrativos.</li> <li>Experiencia en Sistema Operativo e Informáticos (adjuntar Constancia de Estudio o capacitaciones actualizadas).</li> <li>Experiencia en labores Administrativas.</li> <li>Experiencia Mínima de Registro y operatividad del SEACE (Capacitación actualizada)</li> <li>Experiencia mínima de 01 año en procesos de Selección y Contratación con el Estado en sus diversas modalidades.</li> </ul>		
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	. Estudios de Contabilidad o carrera afines(Adjuntar Certificado de Estudio)		
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	. Conocimiento de Office . Conocimiento en procesos de Selección y Contrataciones en el Estado Licitaciones Publica en sus diversas modalidades. . Conocimiento del Sistema de Pago.		

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

## Principales funciones a desarrollar:

- a. Elaboración del plan Anual de Contrataciones y su publicación en el SEACE
- b. Elaboración de modificaciones del PAC AF2012 según sea necesario.
- c. Elaboración de Estudios de Posibilidades y Condiciones que ofrece el Mercado.
- d. Elaboración del Expediente de contrataciones.
- e. Elaboración de proyectos de bases de licitación y Concurso publico en todas sus modalidades .
- f. Elaboración de contratos de Bienes y Obras.
- g. Elaboración de contratos y su Registro en el SEACE (Registro de los procesos de selección en el SEACE)
- h. Apoyo al Comité Especial permanente en los Procesos de Selección
- i. Manejo de la Normatividad de Contrataciones D.L 1017 y DS 184-2008-EF

## IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Unidad de Logística, Servicios Generales y Control Patrimonial	
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 de Diciembre del 2014	
DORACION DEL CONTRATO	Término: 31 de Diciembre del 2014	
	S/. 2,000.00 ( Dos Mil con 00/100 nuevos soles)	
REMUNERACIÓN MENSUAL	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al	
	trabajador.	



# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
	CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	el 18 de Noviembre del 2014	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnología de la Información y Estadística					
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15	19 Hasta el 21 de Noviembre del 2014	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central					
		SELECCIÓN						
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	el día 24 de Noviembre del 2014	Unidad de Logística, Servicios Generales y Control Patrimonial					
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El día 25 de Noviembre del 2014 Hora : Desde las 3:00am hasta la 5:00 pm	Unidad de Logística, Servicios Generales y Control Patrimonial					
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link	El día 28 de Noviembre de 2014	Unidad de Gestión de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnología de la Información y Estadística					
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO								
6	Suscripción del Contrato	El día 01 de Diciembre del 2014	Unidad de Gestión de Recursos Humanos.					
7	Registro del Contrato	01 al 08 de Diciembre del 2014	Unidad de Gestión de Recursos Humanos.					

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.



### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

#### 2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán además del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

#### 3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Gestión de Recursos Humanos podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

